

A C T A N° 31
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri a 11 días del mes de Noviembre del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 28
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Exposición gastos Feria Camélida 2009 y aportes externos, expone el Sr. Luis Manzano Soza
5. Ingreso de 60 nuevos cupos PRODESAL 2.010, expone el Sr. Fidel Ventura V.

Siendo las 18:45 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACION ACTA N° 28

El Acta N° 28 es aprobada por todos los Concejales sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia para dar lectura al Concejo.

3. GESTION Y PARTICIPACION DE ALCALDE Y CONCEJALES

El Sr. Alcalde informa que el día 5 de Noviembre, se firmo un convenio de colaboración con la Municipalidad de Copacabana, donde él fue con una delegación de niños, estuvo presente el Alcalde de Copacabana y un Concejal.

Hubo una jornada de intercambio de experiencias entre los profesores de la escuela 7 de Junio y los profesores de esta comuna.

En esta oportunidad participaron alumnos de las escuelas de Alcérreca, Humapalca, Ancolacane, Chislluma, Colpitas, Cosapilla y Guacoyo, fue un apoderado por cada colegio, y tuvieron la oportunidad de conocer La Paz y Copacabana.

El día lunes 9 de Noviembre participo en la reunión de límites y fronteras, donde él participo en la comisión de Turismo junto al Director Regional de Arica y el encargado de Turismo y Fomento Productivo de la cámara de Comercio de Arica, no fue Sernatur ni el encargado de Turismo de I.M.A., estuvo presente el Alcalde de Putre con el Concejal Eliseo Mamani, Regidores de Tarata y Candaravi. En esta oportunidad del Alcalde solicito que este dentro de la mesa de trabajo la apertura del paso fronterizo Tripartito para vehículos pequeños que vayan con destino a Puno, Juliaca o Tiawanaco y tránsito de turistas, esto quedo contemplado en la tabla, pero el día martes no pudo ir ya que estaba comprometido para estar en Arica.

También hubo un compromiso de trabajar con un proyecto trinacional, junto con los municipios fronterizos incluyendo Tarata y Candaravi y considerarlo en otro comité de fronteras para que sea considerado como un circuito turístico trinacional, aquí se comprometió la asesora de la Municipalidad de Candaravi.

Hoy participo en una ceremonia en Putre, relacionada con el tema de las comunas vulnerables, con autoridades del Servicio de Salud de Arica y con la participación de dirigentes de la comuna.

Interviene el Sr. Hernández para informar que el día miércoles 4 participo en Putre, como coordinador comunal para las elecciones, en una reunión con el Coordinador Nacional Luis Pinto, Coordinador Regional Alejo Palma y la Coordinadora Provincial Francisca Gómez, aquí se entregaron las pautas de las elecciones y se dijo que el Ministerio del Interior como siempre pondrá buses para la gente que está en Arica. Esto será publicado en la prensa.

El día 5 de Diciembre se estarían constituyendo las mesas en Visviri.

El Alcalde le pregunta si los buses son para las personas que suben a votar.

Responde el Sr. Hernández que sí, es para la gente que tiene que votar.

El día jueves 5 de Noviembre participo en una reunión en Parinacota convocada por el Gobierno Regional y la Empresa contratista que esta a cargo del proyecto de electrificación, donde por un error de comunicación entre la empresa y el Gobierno Regional, ellos no habían ingresado a Parinacota, en consecuencia que la Corema dio su visto bueno para ingresar y hacer las conexiones, en esta conversación se concluyo que a partir del 30 de este mes la luz estará en Visviri, y posteriormente en los ramales que son Guacoyo, Cosapilla, Colpitas y Chujlluta.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui Cruz, informa que:

El día 3 de Noviembre participo en una reunión en el Gobierno Regional, con los CORE, Concejales de Putre, Camarones y General Lagos, más los Alcalde, sobre el viaje a Riobamba – Ecuador, por lo que se cito para este viernes 13 de Noviembre donde se definirá este viaje.

Hoy participo en Putre en una reunión sobre comunas vulnerables, que contó con la presencia del Servicio de Salud y dirigentes vecinales de esta comuna.

El Concejal Sr. Delfín Zarzuri Condori, informa que:

El día miércoles 4 Noviembre participo acá en Visviri en una charla sobre el PRODESAL, estuvieron 2 expositores médicos veterinarios de la Universidad de Puno, donde se expuso el tema sanidad, manejo y genético, hubo bastante participación de ganaderos y para él estuvo buena la exposición.

El día viernes 6 de Noviembre participo en Arica en un seminario sobre el Convenio OIT 169, convocado por la Ministra del Trabajo y Previsión Social Sra. Claudia Serrano Madrid, estuvo el Intendente y algunos Seremi de la Región Arica y Parinacota.

El día lunes 9 de Noviembre, estuvo en una reunión del Consejo Regional sobre la coordinación, participación y propuestas para el V Congreso Mundial sobre camélidos sudamericanos 2009 en Riobamba, aquí participaron algunos servicios como Indap, Sag, y Seremi de Agricultura, esto fue por la preparación del material para exponer en ese congreso. En esta oportunidad se dijo que se iba a exponer como Región, y esperan que el próximo Congreso Mundial sea en Arica.

Hoy participo en Putre en una reunión sobre comunas vulnerables, invitado por la Seremi de Salud Arica y Parinacota, sobre el plan de acción de comunas vulnerables de Putre y General Lagos.

El Concejal Sr. Ángel Villanueva Sarco

El día viernes 6 de Noviembre participo en Arica en un seminario sobre el Convenio OIT 169, convocado por la Ministra del Trabajo y Previsión Social Sra. Claudia Serrano Madrid, estuvo el Intendente y algunos Seremi de la Región Arica y Parinacota. Los dirigentes hicieron algunas consultas sobre las problemáticas que hay, ya que el Convenio 169 no está conforme a los acuerdos que son beneficiosos para las comunidades.

El día lunes 9 de Noviembre, al igual que sus coletas participo en una reunión del Consejo Regional sobre la coordinación, participación y propuestas para el V Congreso Mundial sobre camélidos sudamericanos 2009 en Riobamba, aquí participaron algunos servicios como Indap, Sag, y Seremi de Agricultura, esto fue por la preparación del material para exponer en ese congreso. En esta oportunidad se dijo que se iba a exponer como Región, y esperan que el próximo Congreso Mundial sea en Arica.

Hoy estuvo en una charla donde se definió como se va a actuar, en conjunto con los que van a viajar, cosa que se haga una sola presentación.

El Concejal Sr. Francisco Flores Mamani

El día martes 3 de Noviembre participo en una reunión de la comisión especial del desarrollo comunal, pro rural con los Cores, donde se trato el viaje a Riobamba – Ecuador, donde se vieron las propuestas y la forma de traer el VI Congreso Mundial de Camélidos para Arica.

El día lunes 9 de Noviembre igual se reunieron pero no fueron todos, e igual se siguió trabajando para materializar la propuesta.

El día viernes 6 de Noviembre participo en Arica en un seminario sobre el Convenio OIT 169 pueblos indígenas, convocado por la Ministra del Trabajo y Previsión Social Sra. Claudia Serrano Madrid, estuvo el Intendente, la Directora Nacional del Instituto de Previsión social, el Coordinador Nacional Programa Origenes, el Sr. Alvaro Duran abogado especialista en Convenio 169 y algunos Seremi de la Región Arica y Parinacota. La Ministra se comprometió a realizar unos talleres sobre el Convenio 169 en Arica.

Hoy estuvo en una charla donde se definió como se va a actuar, en conjunto con los que van a viajar a Riobamba, estuvo don Ricardo Porcell, CORE, Director de la Conadi, el veterinario de Putre y Patricio de Origenes. Se está trabajando para realizar la presentación, y este viernes se reunirán nuevamente para ver la propuesta.

El Concejal Sr. Jorge Quelca Flores, informa que:

El día martes 3 de Noviembre participo en Tacora invitado por el Seminario, estuvo la Conama, Conadi, Justo Blas por el Gobierno Regional, y Marco Moscoso Ceballos, aquí se hablo de la explotación geotérmica, se dijo en esta oportunidad que ellos trabajaban de 500 mts. hacia abajo la perforación y hasta 2.000 mts. de profundidad, este estudio es para largo plazo, y no tienen un conocimiento claro. Los pobladores preguntaron qué va a pasar con los desechos que dejará esta perforación, ya que al dejarla a la interperie el viento lo llevara a todas partes, lo que podría contaminar los pastales naturales para los camélidos. Como todos no tienen un conocimiento del tema le propusieron que los inviten donde ellos trabajan con este tipo de explotación (Nueva Zelandia) alguien de aquí que vaya para conocer de este trabajo.

Ahí se les explico que esto servía para la calefacción de las casas, pero así y todo no se tiene conocimiento del tema, por lo que todos los ganaderos temen que se puedan secar las vertientes con este tipo de perforación, como lo que paso en Laguna Blanca con los peruanos quienes perforaron y se seco.

Los días 4 y 5 de Noviembre estuvo en Visviri por la reunión del PRODESAL, la que contó con la participación de 2 expositores médicos veterinarios de la Universidad de Puno, donde hicieron una charla sobre el manejo sanitario y genético de los animales, hubo bastante participación de ganaderos.

También informa que se incorporaron nuevos socios para el PRODESAL, por lo que el municipio contará con un PRODESAL.

El día 7 de Noviembre en Arica hubo una reunión con el Programa Origenes, donde se le expuso que es muy lenta la entrega de los fondos y no llegan.

El Concejal Sr. Lucio Condori Alave, informa que:

Al igual que sus colegas ha participado en las reuniones sobre el viaje a Riobamba – Ecuador, donde se han tenido reuniones con instituciones públicas como INDAP, SAG, CONADI, Orígenes y el Concejo de Arica.

Entre el miércoles y jueves se tendrá lista la propuesta que está llevando la consultora de Marcos Ocaña, por lo que todas las instituciones quedaron de juntarse hoy en la tarde para adjuntar más documentos y ampliar mas el tema, ya que la propuesta es regional, por lo que esto se realizará el día viernes 13 en la tarde, donde se mostrará el video y la propuesta para que todos tengan conocimiento.

Se acordó que en esa ocasión expondrá la consultora del Programa Orígenes.

Se llevará material logístico y en ese lugar se pretende arrendar un plasma para mostrar videos de la Región y las comunas.

El día viernes 6 de Noviembre participo en Arica en un seminario sobre el Convenio OIT 169 pueblos indígenas, convocado por la Ministra del Trabajo y Previsión Social Sra. Claudia Serrano Madrid, estuvo el Intendente, la Directora Nacional del Instituto de Previsión social, el Coordinador Nacional Programa Orígenes, el Sr. Alvaro Duran abogado especialista en Convenio 169 y algunos Seremi de la Región Arica y Parinacota. Hubo una expositora francesa de la OIT internacional, quien según Maricela está llevando el tema, por lo que le están entregando toda la información de lo que está pasando en Oyuri, ya que no se está respetando el Convenio 169 que habla de consultas, lo que no se está haciendo a las comunidades y el estado quiere implementar sin hacerlo.

En esta oportunidad se dijo que todas las Instituciones del Estado van a realizar seminarios acerca del Convenio 169, porque todos los Ministerios tienen que adecuarse a este convenio, por lo que ya comenzó el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y continuará Salud y las demás instituciones, por lo que todos estos meses habrán seminarios acerca de este convenio.

Para el Concejal el PADEM para el próximo año se tendrá que modificar en un 100% ya que se habla del tema educación, interculturalidad, contratar profesionales, y se podrá conseguir más recursos a través del Convenio 169.

4. EXPOSICION GASTOS FERIA CAMELIDA 2009 Y APORTES EXTERNOS, expone el Sr. Luis Manzano Soza

Se dirige a los Sres. Concejales el Sr. Luis Manzano quien manifiesta que le corresponde exponer sobre el informe de evaluación de la III Expoferia Trinacional de camélidos sudamericanos, que se realizó los días 4, 5 y 6 de Septiembre, por lo que procede a entregar un ejemplar del documento antes señalado.

Informa que este documento fue preparado por la Srta. Sonia Poma, DIDECO y Marcela Collipal, médico veterinario, por lo que el Depto. de Finanzas apporto en estadística y en la parte contable.

Esta III versión fue denominada “El corazón de la integración aymara”, donde se convocó a las comunidades vecinas de Palca –Perú, Charaña – Bolivia y General Lagos – Chile.

Da a conocer los objetivos que se propuso el comité técnico:

1. Afianzar y desarrollar una integración real con los municipios de los países vecinos, profundizando las actividades culturales, turísticas, folclóricas y gastronómicas de esta zona tripartita.
2. Buscar a través del desarrollo y participación de esta Feria de Camélidos Sudamericanos domésticos, el mejoramiento de la ganadería camélida mediante el intercambio de experiencias prácticas y técnicas alusivas a esta.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar jornadas de evaluación de la masa ganadera de la comuna, a través de la participación trinacional, lo que se transformará en una instancia de comparación con la calidad mostrado por otros países.
2. Generar una instancia de intercambio de conocimiento entre los productores de los 3 países participantes para llevar a cabo una propuesta de trabajo conjunta en la ganadería.
3. Estrechar lazos de confraternidad entre países e instituciones públicas, y los ganaderos de cada uno de los municipios participantes.
4. Proyectarnos en un turismo fronterizo que busca la integración de los pueblos aymaras.
5. Compartir experiencias en relación a la producción de camélidos.
6. Presentación de stand de gastronomía basada en el ofrecimiento de platos típicos de esta zona tripartita.
7. Presentación de stand de artesanía de esta zona tripartita.
8. Establecer canales turísticos que pueden ser profundizados en el tiempo.

Menciona el nivel del concurso en donde se hace referencia que la competencia de ejemplares se basó en la participación de llamas y alpacas, haciendo énfasis en el cumplimiento de las bases estipuladas con anterioridad a la inscripción de los participantes, los cuales fueron determinados por la médico veterinario Srta. Marcela Collipal.

Da a conocer la nómina de los participantes:

Gonzalo Alave Alave – Marta Zarzuri – Hilario Alave – Elvira Valdés – Jessica García Condori – Marcelino Mamani – Carmen Paco – Modesto Alave – Eusebio Huaylla – Isidro Huaylla – Marcelina Condori – Manuela Sarco – León Ticona – Elba Chura y Eleuteria Tancara.

Da a conocer las localidades de la comuna que participaron:

Bocatoma – Caamaña – Cotapalca – Guacoyo – Cantutani – Tacora y Surapalca.

Premios entregados a los participantes:

A los primeros 5 lugares se les entregó un botiquín con una cantidad de medicamentos, a los demás participantes también se le hizo entrega de un botiquín, pero con una cantidad menor de medicamentos de uso ganadero.

La organización del concurso estuvo a cargo de los profesionales y técnicos de la oficina de desarrollo productivo en cada uno de los municipios involucrados. Para el caso del municipio de General Lagos estuvo a cargo de la médico veterinario Srta. Marcela Collipal Bahamondes y del Técnico Agrícola Sr. Richard Querquezana Blas.

Como juez de la competencia nuevamente se contó con el apoyo del médico veterinario Sr. Godofredo Mamani, de Bolivia, quien participo en el proceso de calificación

Entrega los resultados y productos de la III Expoferia:

La organización de la Expoferia nos permite obtener una realidad profunda del tipo de ganadería que se desarrolla en la comuna, y determinar a priori la localidad donde se encuentran estos animales y sus respectivos dueños.

El desarrollo de la Expoferia nos permitió realizar una capacitación in situ de los ganaderos participantes, viendo los errores que se cometen tanto en la selección y manejo de los reproductores, esto a través de las explicaciones llevadas a cabo por el juez invitado quien además de juzgar la calidad de los animales tuvo una labor pedagógica.

Desde el punto de vista genético, el desarrollo de la feria permitió transferir conocimiento técnicos y tecnológicos a los criadores, valorando las bondades de éstos animales y recalcar que el actual sistema de producción que realizan, no nos lleva a ningún lado si es que se quiere mejorar, y entender que el trabajo es a largo plazo por lo que debe ser continuo.

Este concurso de exposición genera que los ganaderos, se exijan más en la mejora de sus ejemplares, y además sirve como incentivo a los demás ganaderos que no participaron de la presente feria, quienes se han ido dando cuenta que con trabajo y perseverancia se puede obtener en un mediano y largo plazo un mejoramiento genético de los animales tanto en la carne como fibra, lo cual trae beneficios económicos.

A juicio de los pobladores de la comuna y visitantes, la muestra camélida realizada por las 3 Municipalidades de Perú, Bolivia y Chile, fueron de gran interés, puesto que se expuso la mejor calidad de ganado de los 3 países, y la organización de esta permitió realizar una comparación con el juzgamiento de los animales y compartir experiencias con ganaderos de otros países.

Proyecciones de la Expoferia Trinacional de Camélidos Sudamericanos:

En resumen se puede decir que existe una deficiente calidad de animales en algunos lugares de la comuna, por lo mismo se concluye que el mejoramiento genético del ganado de la comuna de General Lagos, no puede provenir de reproductores locales, vale decir, la cantidad de animales de buena calidad existente en la comuna no es suficiente, para comenzar con un trabajo a gran escala en el área de mejoramiento genético, por lo que es importante dar un apoyo más masivo a los productores ganaderos que puedan emprender el mejoramiento genético de su ganado a través de proyectos u otras iniciativas.

En base a lo mencionado es necesario reforzar a la Oficina de Desarrollo Productivo con profesionales que manejen el tema de crianza y mejoramiento genético de camélidos, con el objeto que desarrolle un programa de capacitación y de asesoramiento a los ganaderos en el área de selección, manejo de reproductores, crianza, capacitación y manejo de las enfermedades presentes en la actualidad, orientación sobre la comercialización de carne y fibra de acuerdo a la realidad de la comuna. Asimismo deberá reforzarse la parte agrícola que puede desarrollar la Oficina de Desarrollo Productivo, con el objeto de buscar cultivos alternativos para la alimentación de los animales ya que nuestra captabilidad nos indica que los recursos naturales, bofedales, se agotan a corto plazo.

Es decir se debe potenciar a los ganaderos en proyectos de emprendimiento como proyectos de riego, canaletas y otros.

Potenciar a los ganaderos en la recuperación y manejo de bofedales y cultivos alternativos, orientación y capacitación.

Hubo una participación importante en el aspecto cultural, con diferentes grupos folclóricos de los 3 países, cumpliéndose con ello los objetivos culturales que también percibe esta Feria.

En definitiva se cumplió con el objetivo de participación y presencia de pobladores de la comuna y turistas.

INGRESOS Y GASTOS DE LA FERIA:

Gobierno Regional	M\$ 15.000.-
A.D.L.	10.000.-
QUIBORAX	500.-
Venta de Pasajes	440.-

TOTAL **M\$ 25.940.-**

Hubo empresas que comprometieron fondos pero en último momento no la ratificaron.

Manifiesta que la ACHS igual entrego recursos.

DETALLE DE EGRESOS:

Alimentación
Transporte
Grupos Folclóricos
Publicidad
Servicio de Amplificación
Honorarios del Juez
Servicio de Vigilancia
Honorario de los Jornaleros

En definitiva todos los gastos que conforman la estructura del Desarrollo de la actividad propiamente tal, lo cual sumando da un total de \$ 24.077.828, es decir el proyecto en sí esta cuadrado.

Da a conocer una situación anexa a la Feria, como es el caso de la Municipalidad de Charaña, la cual para esta Feria no contaba con los recursos económicos necesarios para enfrentar estos gastos, y existía poca motivación por parte de ese municipio.

Agrega que en el documento entregado hay fotos y el Convenio Marco de colaboración, que se firmo entre esta Municipalidad y los municipios de Charaña – Boliva, y Palca- Perú, se adjunto:

El Ordinario donde se ratifica el aporte del Gobierno Regional para el desarrollo de esta Feria M\$ 15.000, cuyo valor ya ingreso a la Tesorería Municipal.

El Certificado del Sr. Carlos Córdova Garrido, ratificando el compromiso del Gobierno Regional. (aporte)

El documento de la A.D.L. donde primero ellos se comprometen y confirman el aporte de M\$ 10.000, y luego otro documento donde informan que no les será posible entregar el aporte antes mencionado.

El Sr. Manzano informa sobre los compromisos que existen a raíz de la deserción (al parecer no definitiva) de la ADL:

Informa el Alcalde que se le debe pagar a don Aureliano Gutiérrez, locutor, la suma de 700 soles.

Además agrega que quedaron en juntarse el día 18 de Diciembre en Tacna, justamente con una actividad deportiva que se tiene pendiente con los funcionarios municipales.

También informa que el Centro Inti de acuerdo al financiamiento del BID, se quiere hacer cargo de la Feria Camélida, pero quiere el apoyo técnico y logístico de los municipios, pero la parte financiera la asumirían ellos directamente, para él esto se debe hacer con reuniones serias y papeles.

El Sr. Alcalde informa que el 30 de Noviembre se realizará un remate de vehículos municipales, la retroexcavadora, camión pelicano, la combi y la ambulancia, con lo cual se reunirá cerca de M\$ 20.000.-, además agrega que ya llegaron 2 camiones nuevos.

Informa el Sr. Manzano que mañana se realizará una modificación presupuestaria por el tema del viaje a Ecuador, y más adelante se tendrá que hacer otra modificación por mayores ingresos, esto por el remate de bienes que hará el municipio.

Comenta el Alcalde que se está gastando mucho en “seguro” para los vehículos, por lo que para el próximo año sólo asegurará los vehículos nuevos.

Sugiere el Concejal Lucio Condori que se trabaje con el sistema leasing, ya que con ello se ahorraría en mantención y seguro

Le dice el Sr. Manzano que eso es una alternativa que se debe evaluar en el tiempo.

5. INGRESO DE 60 NUEVOS CUPOS PRODESAL 2.010, expone el Sr. Fidel Ventura V.

En esta oportunidad toma la palabra la Srta. Marcela Collipal médico veterinario, ya que el Sr. Ventura no se encuentra.

Comienza por manifestar que se le solicitó que exponga sobre la inscripción de las nuevas 60 personas, lo cual es un concurso a nivel nacional, y las inscripciones se abren según la disposición monetaria que tenga INDAP y justamente ahora se abrió el 3° concurso, por eso antes no se podía concursar ya que no estaban abiertas las postulaciones.

Para lo anterior había un plazo de una semana para inscribir a las personas, uno de los requisitos era obtener la firma de quienes deseaban postular, por lo que esto se hizo la semana pasada en Charla del PRODESAL, obviamente con las personas que cumplían con los requisitos, para ello las ingresaban a la nómina de las 60 personas que estaban postulando, además se agregó a esta nómina a las personas que estaban de antes y que ya le habían hecho la petición.

En estos momentos no tiene la lista de las 60 nuevas personas, para darlas a conocer, lo cual está en manos de Richard Querquezana.

El otro requisito era hacer unos mapas, lo cual lo hizo Richard a través del GPS e internet.

El otro requisito era presentar un formulario de postulación (lo muestra), en el cual había que nombrar los objetivos por el cual se quería postular, que ha hecho el municipio con el PRODESAL, si hubo PRODESAL antes y cuanto? Dinero el municipio ha aportado al PRODESAL anterior, todo lo cual suma punto y se le da un porcentaje para la postulación.

Informa que hay alrededor de 20 postulaciones a nivel nacional, esto hasta la semana pasada, hoy deben haber mucho más.

Deja claro que el hecho que hoy estén postulando 60 personas de la comuna, no quiere decir que vayan a ingresar todas al programa, por lo que para ello hay que presentar un Certificado donde el Concejo aprueba la suma de M\$ 2.500, que le municipio se compromete a pagar por el ingreso de estos nuevo 60 cupos, según la norma la Municipalidad lo mínimo que puede aprobar es el 10% de lo que aporta INDAP, en total con las 120 personas son M\$ 22.000 que aportaría en efectivo INDAP.

La Srta. Marcela les deja una copia de las normas del PRODESAL por si un Concejal se interesa y le saque fotocopia.

El Concejal Zarzuri pregunta por los implementos que se indican en el documento de la exposición, por M\$ 12.000.-

Le explica la médico veterinario que todo lo que aporte el municipio se valora en plata, vale decir la oficina, internet, gas y otros, lo cual es considerado como aporte Municipal.

El Concejal Villanueva pregunta si las 60 personas anteriores, siguen? o cómo? quedan.

La Srta. Marcela le dice que según la norma PORDESAL para cambiar a las personas lo debe hacer ella con el "control social", que son don Marcelino, Gonzalo y otra persona de la cual en estos momentos no recuerda su nombre, pero para cambiar a la persona que falleció no le tiene que preguntar a nadie, si debe preguntarle al "control social" por el ingreso de las personas.

Da a conocer la Srta. Veterinaria que ella cometió un error en el PRODESAL ya que tiene a madre e hijo, Sra. Elvira Valdés y a su hijo Pablo que vive en Arica, los cuales tienen a los animales junto, y cuando ella quiere conseguir una firma de Pablo no está en la comuna, por lo que según la norma ella puede sacar a uno de los 2, obviamente será a Pablo, por lo que para ello se debe juntar con el "control social" a quien le explicará el caso, se propone a otra persona, lo cual una vez aceptado por el "control social" se remite a INDAP quienes posteriormente lo ingresan al sistema y verifican si puede o no ser socio del PRODESAL.

Interviene el Alcalde que todos los beneficiarios del PRODESAL deben participar de las convocatorias a Taller o reuniones, ya que es un compromiso que se adquiere al ingresar a este programa.

Pregunta el Concejal Condori, por cuanto tiempo se le sanciona a las personas que estaban inscritas en el programa, pero fueron sacadas porque no participaban en las reuniones.

La médico veterinario le dice que ahora pueden ingresar ya que no hay más personas para postular, por ejemplo se tiene pensado ingresar a don Nicolás Huaylla, que es una persona que realiza manejo en la comuna, y tuvo que salir del programa porque tenía una deuda con INDAP, la cual a la fecha ya esta regularizada.

El Concejal Flores solicita la nómina de las 60 personas que a la fecha están en el PRODESAL.

Le dice el Alcalde que eso se lo pedirá a Richard Querquezana, para que se las haga llegar.

Pregunta el Concejal Tarqui a quien se le debe pedir esa nómina, si a Richard o a la médico veterinario.

Le responde la Srta. Marcela Collipal, que a ella a través de un documento.

Todos los Concejales están de acuerdo en el ingreso de 60 nuevas personas al programa PRODESAL, y en el aporte que el municipio debe hacer para ello.

Siendo las 20:15 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL


BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL


ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL




LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE